

Catholic Church Teaching *on Migration*



Persons have the right to find opportunities in their homeland.

All persons have the right to find in their own countries the economic, political, and social opportunities to live in dignity and achieve a full life through the use of their God-given gifts. In this context, work that provides a just, living wage is a basic human need.



Persons have the right to migrate to support themselves and their families.

The Church recognizes that all the goods of the earth belong to all people. When persons cannot find employment in their country of origin to support themselves and their families, they have a right to find work elsewhere in order to survive. Sovereign nations should provide ways to accommodate this right.



Sovereign nations have the right to control their borders.

The Church recognizes the right of sovereign nations to control their territories but rejects such control when it is exerted merely for the purpose of acquiring additional wealth. More powerful economic nations, which have the ability to protect and feed their residents, have a stronger obligation to accommodate migration flows.



Refugees and asylum seekers should be afforded protection.

Those who flee wars and persecution should be protected by the global community. This requires, at a minimum, that migrants have a right to claim refugee status without incarceration and to have their claims fully considered by a competent authority.



The human dignity and human rights of undocumented migrants should be respected.

Regardless of their legal status, migrants, like all persons, possess inherent human dignity that should be respected. Often they are subject to punitive laws and harsh treatment from enforcement officers from both receiving and transit countries. Government policies that respect the basic human rights of the undocumented are necessary.



United States
Conference of
Catholic Bishops



GLENMARY
HOME MISSIONERS

Principios católicos *de la migración*



Las personas tienen el derecho de encontrar oportunidades en su tierra natal.

Toda persona tiene el derecho de encontrar en su propio país oportunidades económicas, políticas y sociales, que le permitan alcanzar una vida digna y plena mediante el uso de sus dones. Es en este contexto cuando un trabajo que proporcione un salario justo, suficiente para vivir, constituye una necesidad básica de todo ser humano.



Las personas tienen el derecho de emigrar para mantenerse a sí mismas y a sus familias.

La Iglesia reconoce que todos los bienes de la tierra pertenecen a todos los pueblos. 15 Por lo tanto, cuando una persona no consiga encontrar un empleo que le permita obtener la manutención propia y de su familia en su país de origen, ésta tiene el derecho de buscar trabajo fuera de él para lograr sobrevivir. Los Estados soberanos deben buscar formas de adaptarse a este derecho.



Los Estados soberanos poseen el derecho de controlar sus fronteras.

La Iglesia reconoce que todo Estado soberano posee el derecho de salvaguardar su territorio; sin embargo, rechaza que tal derecho se ejerza sólo con el objetivo de adquirir mayor riqueza. Las naciones cuyo poderío económico sea mayor, y tengan la capacidad de proteger y alimentar a sus habitantes, cuentan con una obligación mayor de adaptarse a los flujos migratorios.



Debe protegerse a quienes busquen refugio y asilo.

La comunidad global debe proteger a quienes huyen de la guerra y la persecución. Lo anterior requiere, como mínimo, que los migrantes cuenten con el derecho de solicitar la calidad de refugiado o asilado sin permanecer detenidos, y que dicha solicitud sea plenamente considerada por la autoridad competente.



Deben respetarse la dignidad y los derechos humanos de los migrantes indocumentados.

Independientemente de su situación legal, los migrantes, como toda persona, poseen una dignidad humana intrínseca que debe ser respetada. Es común que sean sujetos a leyes punitivas y al maltrato por parte de las autoridades, tanto en países de origen como de tránsito y destino. Es necesaria la adopción de políticas gubernamentales que respeten los derechos humanos básicos de los migrantes indocumentados.



Conferencia de
Obispos Católicos
de los Estados Unidos



MISIONEROS CATÓLICOS
GLENMARY